

178456

YOUR BAKERY S.A. YOBASA

Durán, junio 19 del 2019

Señor

CHRISTIAN ALBERTO STAGG MONTERO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **YOUR BAKERY S.A. YOBASA**, en sesión celebrada el día de hoy, lo eligió **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO (5)** años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá indistintamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo establecido en el Artículo Séptimo del Estatuto Social de la compañía.

YOUR BAKERY S.A. YOBASA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de mayo del 2014, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil doctor Humberto Moya Flores, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 18 de junio del 2014.

YOUR BAKERY S.A. YOBASA, cambió su domicilio del cantón Samborondón al cantón Durán según escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil doctor Virgilio Jarrín Acunzo el 9 de septiembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 11 de diciembre del 2015.

Muy atentamente,

ING. JUAN JOSE HANZE ANTÓN
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **YOUR BAKERY S.A. YOBASA**.- Durán, junio 19 del 2019.

SR. CHRISTIAN ALBERTO STAGG MONTERO

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.I.: No.091878711-0

Domicilio: Km. 1.5 Vía Durán - Tambo



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

TRÁMITE NÚMERO: 1764

7058453JMGJPK

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1272
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	623
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YOUR BAKERY S.A. YOBASA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	STAGG MONTERO CHRISTIAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	0918787110
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO**

RECIBIDO
15 JUL 2019

**HORA
15:00**

FIRMA:.....